

EC/981



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.-

2018-11-0001-2612

Montevideo, 03 DIC 2018

VISTO: la propuesta realizada por el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación mediante Oficio N° 492/2018 de 8 de agosto de 2018, para designar en el cargo de Fiscal Letrado Suplente, Escalafón "N" a la Doctora Valentina Sánchez Osorio.-

RESULTANDO: I) que por el Oficio referido se informa la existencia de 1 (un) cargo vacante de Fiscal Letrado Suplente, Escalafón "N".-----

II) que por la Resolución de Fiscalía General de la Nación N° 187/2018 de 11 de abril de 2018, se convocó a concurso de Oposición y Méritos a efectos de elaborar un orden de prelación para la provisión de un (1) cargo de Fiscal Letrado Suplente, Escalafón "N" el que se encuentra vacante y para aquellos que vacaren durante la vigencia del orden de prelación.-----

III) que la actuación del Tribunal del Concurso fue aprobada por la Resolución de Fiscalía General de la Nación N° 398/2018 de 1° de agosto de 2018.-----

IV) que por el Mensaje del Poder Ejecutivo N° 28/18 de 24 de setiembre de 2018, se propició ante la Cámara de Senadores la concesión de la venia de 1 (un) concursante que ocupó el lugar 3° (tercero) del orden de prelación del Concurso mencionado, para ocupar el cargo vacante de Fiscal Letrado Suplente Escalafón "N", conforme a la referida Resolución de Fiscalía General de la Nación N° 187/2018 de 11 de abril de 2018.-----

V) que con fecha 24 de octubre de 2018 y de conformidad al Mensaje que le fuera remitido por el Poder Ejecutivo, la Cámara de Senadores, concedió la venia solicitada.-----

CONSIDERANDO: que en consecuencia, habiéndose cumplido con todas las instancias que la Constitución y la Ley establecen para el proceso de designación de Fiscales, corresponde designar a la persona propuesta.-----

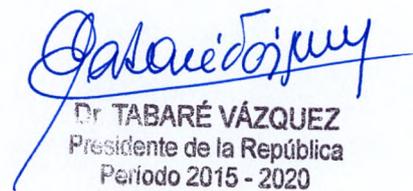
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la República y por el literal I) del artículo 5° de la Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015. -----

2018-11-0001-2612

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1ro.- Designase a la Doctora Valentina Sánchez Osorio, titular de la cédula de identidad 4.275.274-4, para ocupar un cargo vacante de Fiscal Letrado Suplente, Escalafón "N" de la Fiscalía General de la Nación.-----
- 2do.- Comuníquese a la Contaduría General de la Nación y a la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales del Ministerio de Educación y Cultura.-----
- 3ro.- Pase a la Fiscalía General de la Nación a efectos de tomar conocimiento y notificar a la interesada.-----
- 4to.- Cumplido, archívese.-----



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020